



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA  
Y TRES.

**D**ON ANTONIO ALVAREZ DE TOLEDO,  
Osorio, Perez de Guzmán el Bueno, Moncada, Aragón, Faxardo, y  
Requesens, Luna, Cardona, Zuñiga, Portugal, Silva, y Mendoza; Mar-  
qués de Villafranca, de Villanueva de Baldueza, de los Velez, Molina,  
y Martorel; Duque de Fernandina, Montalto, y Bibona, Principe de  
Paternó, y de Montalván, Conde de Peña-Ramiro, Cartanageta, Co-  
lesano, Adernó, Sclafani, Caltabelota, y Centorbe, Baron de Melili, de  
la Mota de Santa Anastasia, de Belichi, y San Bartholomé, Señor de las  
Baronías de Castelvi de Rosans, Molins de Rey, Santa Cruz del Orden,  
San Andrés de la Barca, San Pedro de Abrera, S. Estevan de Sasrobiras,  
y San Vicente de Castelbisval, Patron de la Capilla de N. Señora de la  
Victoria del Palau de la Condesa de Palamós en la Ciudad de Barcelo-  
na, Señor de Cabrera, y Rivera, Valle de Losada, Coto de Balboa, y  
de Matilla de Arzón, de las Villas de Mula, Alhama, Librilla, las Cue-  
bas, Portilla, Cantoria, del Real Sitio, y Casas de Almanzora, y Almi-  
zaraques, Albanchez, Benitagla, Oria, Albox, Zurgena, y Arboleas, de  
Velpaso de San Nicolosi, de la Guardia, del Campo Rotundo, de Blan-  
cavila, de los Bosques, y Montes del Etna Pugidiana, Villa de Aragón,  
con sus Distritos, de San Sixto, de Baquerizo, de la Marre, de la Rive-  
ra de Moncada, de las Petralias Alta y Baxa, de Xilato, de Caltabuturo,  
de Fenicia, de Moncada, y de los Montes de Miminiano; Adelantado,  
y Capitan Mayor del Reyno de Murcia, Marquesado de Villena, Alca-  
ráz, Campo de Montiel, y Sierra de Segura, Alcayde perpetuo de los  
Reales Alcazares de las Ciudades de Murcia, y Lorca, y de la Fortaleza  
de Ponferrada; Grande de España de primera Clase, Cavallero del In-  
signe Orden del Toysón de Oro, Gran-Cruz de la Real y distinguida  
Orden Española de Carlos Tercero, y Gentil-Hombre de Cámara de  
S. M. con exercicio, &c.

*Por quanto ha llegado el tiempo en q. conviene hacer nueva  
Eleccion de oficiales de Conceso en mi villa de Molina para  
el año que viene de mil setecientos setenta y tres, y hallo con  
aproposito para Alcaldes ordinarios Matias Antonio Pinaxi;*

*hasta el 2. de marzo de 1773. Lorenzo Acosta*

